

Pedernales, a 23 de marzo del 2010

Señora
AMPARITO ALEJANDRINA SALCEDO CASTILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle saber que la Junta Extraordinaria de Socios de la empresa LARINUMA CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad el día 12 de marzo del 2010, por unanimidad resolvió nombrarla **Presidenta** de la empresa por el período de **tres años** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil y/o Propiedad del cantón Pedernales. De acuerdo a lo que se dispone en el Estatuto de la empresa y la Ley de Compañías, a usted le corresponde presidir las Juntas y subrogar al Gerente General en caso de ausencia.

La compañía LARINUMA CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y cinco de enero del 2010 ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, doctor José Estuardo Novillo y se inscribió en el Registro de Propiedad del cantón Pedernales el 23 de marzo del 2010.

Atentamente,



Carlos Fabián Recalde Carvajal

En esta misma fecha y lugar **acepto** el nombramiento de Presidenta de LARINUMA CIA. LTDA., y prometo desempeñar el cargo con honestidad y buen criterio.

Atentamente,



Amparito Alejandrina Salcedo Castillo
C.C. N° 170375642-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Calle Efraín Robles y Av. García Moreno

Número de Repertorio: 2010- 374

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintitres de Marzo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 77 a 79 con el número 11 celebrado entre: ([COMPANÍA LARINUMA CIA. LTDA. en calidad de COMPANÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SALCEDO CASTILLO AMPARITO ALEJANDRINA con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:])



Patricio Espinel García
Ab Patricio Espinel García
Registrador de la Propiedad y Mercantil

